

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0316-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

PARA: Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL
ROMEO

Sr. Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

ASUNTO: Notificación Resolución de la Comisión de Planificación Estratégica No.
SGC-EXT-001-CPE-001-2024.

Resolución No. SGC-EXT-001-CPE-001-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Planificación Estratégica, en la Sesión Extraordinaria No. 001, llevada a cabo el día lunes 19 de enero de 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “1.- *Tratamiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.1 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCORPORA LA FACULTAD DE FISCALIZACIÓN EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, COMO UN TÍTULO II"*; y, *resolución al respecto.*”; **resolvió:**

Se unifique el Proyecto de "Ordenanza Metropolitana para el ejercicio de la Facultad de Fiscalización del Concejo Metropolitano", presentado por el entonces Concejal Metropolitano de Quito, Abg. Eduardo del Pozo al Proyecto de "Ordenanza reformativa del Libro I.1 Del Código Municipal para el Distrito de Quito, que incorpora la facultad de fiscalización en el Concejo Metropolitano de Quito, como un Título II", presentada por los señores Concejales: Fidel Chamba, Sandra Hidalgo, María López, Darío Cahuenlas, Ángel Vega, en función del principio de unidad de materia, a fin de que se continúe con su tratamiento de manera conjunta, conforme lo determina el procedimiento parlamentario aprobado para el funcionamiento de las Comisiones y el Concejo

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0316-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2024-02-21	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-02-21	

